

La Delegación Soriana de Atletismo organiza el **XXVI Campo a Través Internacional de Soria, el próximo 17 de noviembre de 2019.**

## REGLAMENTO XXVI CROSS INTERNACIONAL DE SORIA

### 1.- PARTICIPACIÓN

Para poder participar en las categorías superiores a Sub 16 (Cadete), es obligatoria licencia federativa en vigor, con la excepción del Campo a Través Popular (consultar el punto 7 del Reglamento específico de la carrera).

Para las categorías Sub10 (Benjamín), Sub 12 (Alevín), Sub 14 (Infantil) y Sub 16 (Cadete), se permitirá la participación sin licencia, **previa consulta con la organización.** Todos los atletas de las categorías Sub 10 (Benjamín), Sub12 (Alevín), Sub 14 (Infantil) y Sub 16 (Cadete) de la provincia de Soria deben obligatoriamente tramitar su inscripción a través de la Excm. Diputación Provincial de Soria (provincia) o Ayuntamiento de Soria (capital), al tratarse de una prueba más de los Juegos Escolares.

### 2.- CATEGORIAS Y HORARIOS.

Podrán participar atletas FEDERADOS y ESCOLARES de Soria con seguro deportivo, en las siguientes categorías y con estos horarios:

HORA	CATEGORÍA	F. NACIMIENTO	METROS	VUELTAS
10.30	SUB 16 Cadete Femenino	2004 – 2005	2.000	2A
10.40	SUB 16 Cadete Masculino	2004 – 2005	3.500	1B + 1C
10.55	SUB 14 Infantil Femenino	2006 – 2007	1.300	1B (S.A.)
11.02	SUB 14 Infantil Masculino	2006 – 2007	2.300	1A + 1B (S.A.)
11.09	SUB 12 Alevín Femenino	2008 – 2009	800	1A (S.A.)
11.16	SUB 12 Alevín Masculino	2008—2009	1.300	1B (S.A.)
11.24	SUB 10 Benjamín Femenino	2010 – 2011	600	1A (S.A.)
11.32	SUB 10 Benjamín Masculino	2010 – 2011	800	1A (S.A.)
11.40	SUB 18 Juvenil Masculino	2002 – 2003	5.000	1A + 2C
11.40	Máster Veterano Masculino	35 años o más	5.000	1A + 2C
12.10	SUB 23 Promesa Femenino	1997-1998	8.000	4C
12.10	SENIOR Femenino	1996 y anter.	8.000	4C
12.40	SUB 20 Junior Femenino	1999-2000-2001	4.000	1A + 2B
13.00	SUB 20 Junior Masculino	1999-2000-2001	6.000	3C
13.05	PEQUES	2012,2013,2014	200	(---)
13.30	CAMPO A TRAVÉS Popular	Más de 16 años	5.000	1A + 2C
14.05	SUB 23 Promesa Masculino	1997–1998	10.000	5C
14.05	SENIOR Masculino	1996 y anter.	10.000	5C
14.35	SUB 18 Juvenil Femenino	2002 – 2003	3.000	2B
14.35	Máster Veterano Femenino	35 años o más	3.000	2B

### 3.- CÁMARA DE LLAMADAS.

La cámara de llamadas es obligatoria en las categorías Sub 20, Sub 23 y Absoluto. La entrada a la cámara de llamadas será hasta diez minutos antes de la prueba, con acreditación obligatoria mediante D.N.I. o ficha R.F.E.A. en vigor.

### 4.- INSCRIPCIONES XXVI CAMPO A TRAVÉS INTERNACIONAL DE SORIA.

Únicamente se permite la inscripción mediante el formulario de la WEB:  
[www.soriatletismo.com](http://www.soriatletismo.com).

Las inscripciones finalizan a las 24 horas del MARTES, 12 de noviembre de 2019. No se permitirá la participación de atletas NO FEDERADOS (salvo Cross popular).

### 5.- TROFEOS.

**Sub 18 (Juvenil), Sub 20 (Junior), Sub 23 (Promesa), Sénior y Máster (Veterano)**

Trofeos para tres los primeros clasificados

**Sub 16 (Cadete), Sub 14 (Infantil), Sub 12 (Alevín) y Sub 10 (Benjamín)**

Trofeos para los tres primeros clasificados

**CAMPEONATOS ESCOLARES SORIANOS Categorías: Sub 16 (Cadete), Sub 14 (Infantil), Sub 12 (Alevín) y Sub 10 (Benjamín)**

Medallas para los tres primeros clasificados.

### **CAMPO A TRAVÉS POPULAR**

Reglamento según apartado 7.

**\*PARA LA CATEGORÍA PEQUES** no se establecen trofeos de clasificación, sino obsequio a todos los participantes

### 6.- DORSALES.

La retirada de dorsales se efectuará en la sede del CAEP Soria, c/Universidad s/n (instalaciones de atletismo de Los Pajaritos –Soria-), en la jornada del viernes 15/11/2019 en horario de 19 a 21 h, el sábado 16/11/2019 en horario de 17 a 21 horas, y en la caseta de Secretaría de la prueba (Monte Valonsadero) hasta una hora antes del comienzo de la competición respectiva.



FEDERACIÓN DE ATLETISMO  
DE CASTILLA Y LEÓN

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN  
DELEGACIÓN SORIANA DE ATLETISMO  
CAMPO, 5 FEDERACIONES 42001 SORIA  
C.I.F. G-47076617  
Email: [delegacion@soriatletismo.com](mailto:delegacion@soriatletismo.com)



## 7.- REGLAMENTO CAMPO A TRAVÉS POPULAR.

Podrán participar atletas mayores de 16 años tanto federados como sin federar.

Se limita la inscripción a 350 corredores.

Se realizará una sola carrera, con las siguientes categorías:

- \* Sénior Masculino y Femenino
- \* Máster A Masculino y Femenino (+35 años - 50 años)
- \* Máster B Masculino y Femenino (+50 años).

**\*Edad referida al día de celebración de la prueba**

Premio al primer clasificado en cada una de las categorías y sexo.

La inscripción se realizará mediante el formulario existente en la página [www.soriatletismo.com](http://www.soriatletismo.com) hasta las 24 horas del miércoles 13 de noviembre de 2019.- **NO SE ACEPTARÁN INSCRIPCIONES POR NINGÚN OTRO MEDIO.**

La inscripción tendrá un coste de 6€ que se abonará mediante pago en la TPV incluida en la página web de Soria Atletismo, y dentro de la prueba Cross de Soria 2019, indicando en la misma nombre, apellidos y DNI, así como los datos solicitados.

Al retirar el dorsal asignado se entregará un obsequio (sólo a los inscritos en el campo a través popular), del XXVI Campo a Través Internacional de Soria.

Se solicitará acreditarse (DNI) para retirar el dorsal.

## 8.- SEGUROS.

Todos los participantes estarán amparados por una póliza de Responsabilidad civil, excluidos los casos derivados del padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento a/o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

## 9.- PARTICIPACIÓN EN DOS PRUEBAS.

No se permite la participación de ningún atleta en dos o más pruebas.

## 10.- RECLAMACIONES Y DESCALIFICACIONES.

Las reclamaciones se efectuarán verbalmente, ante el Juez Arbitro hasta 30 minutos después de haberse publicado la clasificación.

Será descalificado cualquier atleta que a sabiendas de su imposibilidad de participar en la prueba, proporcione datos erróneos para poder hacerlo.

## 10.- ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento. Para todo lo no contemplado en este Reglamento se aplicará la normativa de la I.A.A.F., Real Federación Española de Atletismo y Federación de Atletismo de Castilla y León.

**11.- LA ORGANIZACIÓN** instalará servicios WC para uso de los participantes. Se ruega no abandonen bolsas ni desperdicios en otros lugares que no sean los contenedores instalados para ello.